



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Tumbes

Unidad de Gestión
Educativa Local Tumbes



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE TUMBES

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

CONVOCATORIA N° 006-2018/GOB.REG.TUMBES- UGELT

CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE
LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS EN EL
MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 0090,
0091, 0106, DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
TUMBES

JUNIO 2018

TUMBES – PERU





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de
Educación TumbesUnidad de Gestión
Educativa Local Tumbes**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES****PROCESO CAS N° 006-2018/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGELT****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 0090, 0091, 0106 EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES****I. GENERALIDADES****1. Objeto de la convocatoria:**

La Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes, tiene la necesidad de seleccionar y contratar los servicios profesionales de Uno (01) Especialistas en Intervenciones según Norma Técnica denominada "NORMA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 0090, 0091, 0106 Y 0107 PARA EL AÑO 2018. Aprobada con Resolución Secretaria General N° 055 – 2018 – MINEDU.

A fin de fortalecer la capacidad operativa del recurso humano en las IIEE de la jurisdicción de UGEL Tumbes; siendo los siguientes:

Cantidad	Descripción
01	Acompañante Pedagógico para IIEE Multigrado Monolingüe Castellano.

CONDICIONES			DETALLE		
Duración del contrato			Inicio 10 de Julio del 2018 Termino 31 de Diciembre del 2018		
Remuneración Mensual			De acuerdo al siguiente detalle		
N° ITEM	OBJETO DEL CONTRATO	LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIO	CANTIDAD DE PLAZAS	HONORARIO MENSUAL DE PLAZAS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	Acompañante Pedagógico para IIEE Multigrado Monolingüe Castellano.	AGP	1	3,600.00	R.O
TOTAL PLAZAS			01		





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Tumbes

Unidad de Gestión
Educativa Local Tumbes



2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

Área de Gestión Pedagógica de UGEL Tumbes

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes

4. Fuente de Financiamiento

Recursos Ordinarios

5. Base Legal:

- Ley N° 29044, Ley General de Educación y sus modificatorias.
- D.L. N° 1057, Que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y su modificatoria.
- D.S. N° 075-2008-PCM, Que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27736, Ley para la Transmisión Radial y Televisiva de Ofertas Laborales.
- D.S. N° 304-2012-EF, Que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Resolución Ministerial N° 0520-2013-ED, Que aprueba la Directiva N° 023-2013-MINEDU/SG-OAJ, Denominada "Elaboración, Aprobación y Tramitación de Dispositivos Normativos y Actos Resolutivos en el Ministerio de Educación".
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE, Que aprueba entre otros los modelos de contrato CAS.
- Resolución de Secretaría General N° 055-2018-MINEDU, Que aprueba la norma técnica denominada "NORMA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 0090, 0091, 0106 Y 0107 PARA EL AÑO 2018.

II. PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

De acuerdo al Anexo N° 1.5 de la Resolución de Secretaría General N° 055-2018-MINEDU, que se constituye en complemento obligatorio para la presente convocatoria. A continuación se detalla el perfil y las características del puesto requerido:



COLEGIO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UGEL TUMBES
Prof. RO. DO. ARDIA LOPEZ
ESP. EDUCACION PRIMARIA





PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



2. Acompañamiento Pedagógico para IIEE Multigrado Monolingüe Castellano.

NORMA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 0090, 0091, 0106 Y 0107 PARA EL AÑO 2018

055 - 2018 - MINEDU

ANEXO 1.7: Acompañante Pedagógico para IIEE Multigrado Monolingüe Castellano

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica:	Área de Gestión Pedagógica de la UGEL
Nombre del puesto:	Acompañante Pedagógico para IIEE Multigrado Monolingüe Castellano
Dependencia jerárquica lineal:	Jefe(a) del Área de Gestión Pedagógica
Fuente de financiamiento:	<input checked="" type="checkbox"/> RROO <input type="checkbox"/> RDR <input type="checkbox"/> Otros Especificar _____
Programa Presupuestal:	0090 - PELA
Actividad:	5005636
Intervención:	Acompañamiento Pedagógico a I.I.E.E. Multigrado Monolingüe Castellano

MISIÓN DEL PUESTO

Fortalecer las competencias pedagógicas del grupo de docentes/directores asignados a su cargo en el marco de la estrategia de Acompañamiento Pedagógico, para contribuir con la mejora de su desempeño en el aula, a fin de lograr aprendizajes de los estudiantes.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Planificar el acompañamiento pedagógico en función al diagnóstico de las necesidades y demandas formativas del grupo de docentes a su cargo, considerando los marcos orientadores del servicio educativo multigrado (políticas educativas para el nivel rural, normas y lineamientos del servicio educativo multigrado), protocolo e instrumentos propios de la estrategia; para promover mejoras en la práctica pedagógica.
- Realizar con pertinencia y de manera contextualizada el acompañamiento pedagógico (visita en aula, GIA, talleres y otras estrategias complementarias), propiciando en los docentes procesos de reflexión y autoreflexión de su práctica pedagógica, considerando los marcos orientadores para garantizar el cumplimiento de sus funciones.
- Coordinar con el docente que asume el rol de director en la IIEE o director de la red educativa rural y los equipos técnicos de la UGEL, MINEDU; las acciones que corresponden al proceso de acompañamiento de los docentes a su cargo, e informar oportunamente sobre los logros y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica de los docentes a nivel individual y grupal.
- Elaborar materiales formativos para el acompañamiento pedagógico de los docentes/directores a su cargo, así como asegurar su uso pertinente durante el desarrollo de las estrategias formativas.
- Facilitar el trabajo colaborativo a nivel de la IIEE y/o Red Educativa Rural involucrando a los padres de familia y comunidad para orientar el desarrollo de comunidades de aprendizaje y el fortalecimiento de la autonomía institucional.
- Monitorear y reportar de manera sistemática y oportuna, los avances y resultados del acompañamiento pedagógico realizado a los docentes/directores que tiene a su cargo a las instancias de gestión educativa descentralizada y Minedu, utilizando herramientas metodológicas previstas.
- Evaluar permanentemente los procesos y resultados del acompañamiento pedagógico, en base a evidencias de progreso del aprendizaje de los docentes y del progreso de los aprendizajes de los estudiantes, con fines de mejoramiento de la estrategia y de difusión e intercambio de experiencias para enriquecer las prácticas docentes.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Área de Gestión Pedagógica de la UGEL





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



NORMA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 0090, 0091, 0100 y 0107 PARA EL AÑO 2018

Coordinaciones Externas 055-2018-MINEDU

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo	B.) Grado(s) situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?
<input type="checkbox"/> Incompleta <input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 u 2 años) <input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años) <input checked="" type="checkbox"/> Universitaria o Superior Pedagógico	<input type="checkbox"/> Completa <input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título Licenciatura <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<input type="text" value="Profesor/Licenciado en Educación primaria"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No

CONOCIMIENTOS

VISACIÓN (I)

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

- Conocimiento de las políticas educativas nacionales y documentos orientadores (PEN, MBDD, lineamientos de la Política Educativa rural).
- Conocimientos pedagógicos (currículo, propuesta multigrado).
- Conocimiento de las características de un clima institucional favorable.

VISACIÓN (II)

- Conocimiento en gestión escolar.
- Conocimientos de Ofimática: (Word, Excel, PowerPoint, manejo de Internet).

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Curso y/o especialización en temas pedagógicos que se hayan realizado en los últimos cinco (05) años. En el caso de los cursos, la suma de los mismos deberá ser mínimo de 90 horas.



Prof. RONALDO GARCIA LOPEZ
ESP. EDUCACIÓN PRIMARIA





NORMA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 0090, 0091, 0105 y 0107 PARA EL AÑO 2018

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

055 - 2018 - MINEDU

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		x		
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		x		
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		x		
(Otros)	x			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	x			
.....				
.....				
Observaciones -				

EXPERIENCIA

Experiencia general:

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

5 años de experiencia general en el Sector Educación.

Experiencia específica:

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

3 años de experiencia como docente en el nivel primario.

B. base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

3 años de experiencia como docente en el nivel primario.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

(No aplica para el puesto)

- Practicante Profesional
- Auxiliar o Asistente
- Analista
- Especialista
- Supervisor/ Coordinador
- Jefe de Área o Dpto.
- Gerente o Director

Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Deseable experiencia en aula multigrado.

Deseable experiencia en formación docente, o capacitación o asistencia técnica, o acompañamiento o monitoreo. En caso de haber sido ejercido como acompañante pedagógico, tener desempeño favorable en el periodo de ejercicio.

Debe contar con una resolución o constancia de reconocimiento en el campo educativo y/o buen desempeño laboral, emitida por el MINEDU, Dirección Regional de Educación o Unidad de Gestión Educativa Local.

NACIONALIDAD

¿Requiere nacionalidad? SÍ NO

Anote el sustento: Conoce el funcionamiento del sistema educativo; la realidad geográfica, social y cultural de los estudiantes en el ámbito rural.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Comunicación oral, comprensión lectora, cooperación y negociación

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 Vº Bº D.G.P.
 UGEL - TUMBES
 VICERRECTORADO
 VICERRECTORA
 ROSARIO LÓPEZ
 ESP. EDUCACIÓN PRIMARIA





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



NORMA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 0090, 0001, 0106 y 0107 PARA EL AÑO 2018

055-2018-MINEDU

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Lugar de prestación de servicio:	UGEL
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir del mes de abril y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	S/ 3,600.00 (Tres mil seiscientos y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	Jornada semanal máxima de 45 horas



Prof. R. WILDO GARCIA LÓPEZ
ESP. ED. A. ION PRIMARIA





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de
Educación TumbesUnidad de Gestión
Educativa Local Tumbes**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO PARA :*****Acompañamiento Pedagógico para IIEE Multigrado Monolingüe Castellano.***

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio:	Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes
Duración del contrato:	Inicio: 10 de Julio del 2018 Término: 31 Diciembre del 2018, (Renovable con desempeño de sus funciones favorable, por los mismos periodos y sin exceder el ejercicio fiscal 2018)

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO PARA :***Acompañante Pedagógico para IIEE Multigrado Monolingüe Castellano.***

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
- Aprobación de la convocatoria	11 de Junio 2018	Comité de contratación
CONVOCATORIA		
1 Publicación de la Convocatoria en el MINISTERIO DE TRABAJO	12/06/2018 a 25/06/2018	Comité de Contratación
2 Publicación de Convocatoria en el Portal Institucional. www.ugeltumbes.edu.pe y en el panel de la entidad	26/06/2018 a 03/07/2018	Imagen Institucional y Oficina de Tecnología
3 Presentación de la Hoja de Vida documentada en la siguiente dirección Urbanización Andrés Araujo Jr. Maximiliano Moran Arcaya Mz 22 Lote 25 (Local-del CETPRO).	03/07/2018, De 08:30am a 14:30pm	Mesa de Partes
SELECCIÓN		
4 Evaluación de la Hoja de Vida	04/07/2018	Comité de Contratación
5 Publicación de resultado de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional. www.ugeltumbes.edu.pe y en el panel de la entidad.	04/07/2018	Comité de Contratación
6 Presentación de Reclamos.	05/07/2018	Comité de Contratación
7 Absolución de Reclamos y publicación de resultados	05/07/2018	Comité de Contratación
8 Evaluación Técnica Lugar : Auditorio DRET	06/07/2018	Comité de Contratación DRET – UGEL



PROF. R. SALDÍ GARCÍA LÓPEZ
ESP. EDUCACIÓN PRIMARIA





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de
Educación TumbesUnidad de Gestión
Educativa Local Tumbes

9	Publicación de Resultados de evaluación técnica.	06/07/2018	Comité de Contratación DRET - UGEL
10	Entrevista Personal Lugar : Urbanización Andrés Araujo Jr. Maximiliano Moran Arcaya Mz 22 Lote 25 (Local del CETPRO) .	09/07/2018	Comité de Contratación
11	Publicación del resultado final en el Portal Institucional y en panel ubicado en Mesa de Partes de la entidad	09/07/2018	Comité de Contratación Imagen Institucional y Oficina Tecnología de
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
12	Suscripción del Contrato	10 de Julio del 2018	Comité de Contratación y Oficina de Personal UGEL Tumbes
13	Registro del Contrato	10 de Julio del 2018	

V. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Evaluación Curricular, se sujeta a lo señalado en el numeral 7.2.1, Los resultados de esta evaluación tienen carácter eliminatorio, es decir de no alcanzar el puntaje mínimo se excluye al postulante del proceso de selección.

Evaluación Técnica, prueba objetiva de conocimientos, cuyos instrumentos y sistematización de resultados serán facilitados por el DES del Minedu. Los resultados de esta evaluación tienen carácter eliminatorio es decir de no alcanzar el puntaje mínimo se excluye al postulante del proceso de selección.

Entrevista personal, se consideraran a los postulantes que aprobaron las evaluaciones anteriores.

EVALUACIONES	PESO %	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA:	50%		
FORMACIÓN ACADÉMICA	15%		15
EXPERIENCIA LABORAL - GENERAL	15%		15
EXPERIENCIA LABORAL - ESPECIFICA	10%		10
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	10%		10
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA		30	50
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO	25%		25
COMPETENCIAS	25%		25
		40	50
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100



PROF. DOCT. FARCIA LOPEZ
ESP. EDUCACIÓN PRIMARIA





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Tumbes

Unidad de Gestión
Educativa Local Tumbes



- a) La etapa de Evaluación Curricular (Hoja de Vida) tiene un determinado puntaje, quienes cumplan con este puntaje pasarán a la siguiente etapa.
- b) Para la entrevista se tendrá en cuenta el conocimiento y manejo de los temas correspondientes al puesto que se postula.

Los Resultados Finales de la Evaluación serán inapelables y se tendrá en cuenta una nota aprobatoria de **Setenta (70) Puntos**. Los puestos para la contratación administrativa se asignarán en el estricto orden de mérito.

VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Los postulantes deberán considerar las precisiones descritas a continuación:

1. De la presentación Curricular (hoja de vida):

Los currículos se presentarán en un sobre cerrado y estará dirigido a la Unidad de Recursos Humanos, conforme al Anexo N° 01:

Todos los documentos que contengan información esencial de los currículos se presentarán en idioma castellano o en su defecto, acompañados de traducción oficial.

Los formatos podrán ser llenados por cualquier medio, incluyendo el manual, debiendo llevar la rúbrica del postulante.

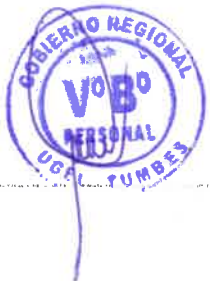
La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad. Es obligatorio el uso del **Anexo N° 02**, precisando a que PUESTO postula.

2.- Documentación Obligatoria

Se presentará en un (1) original firmado, el mismo que contendrá la siguiente documentación.

- a. Copia simple de la documentación que sustente lo detallado en la hoja de vida, debidamente foliada, en el orden establecido según Formato de contenido del Currículo Vitae - Anexo N°02.
- b. Copia legible de DNI.
- c. Declaración Jurada de No Tener Inhabilitación Vigente según RNSDD - Anexo N°03.
- d. Declaración jurada para prevenir casos de nepotismo - Anexo N°04.
- e. Declaración jurada de Antecedentes policiales, penales y de buena salud - Anexo N°05.

El postulante que no presente las declaraciones Juradas debidamente firmadas, queda automáticamente **DESCALIFICADO** del proceso de selección.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Tumbes

Unidad de Gestión
Educativa Local Tumbes



Los postulantes que no indiquen en el Anexo N° 01, la plaza a que postulan, así como aquellos postulantes que indiquen más de una plaza quedarán automáticamente eliminados.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
USGEL
MAG. ROSALBA GARCÍA LÓPEZ
ESP. EDUCACIÓN PRIMARIA





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Tumbes

Unidad de Gestión
Educativa Local Tumbes



2. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO:

3. Declaratoria del proceso como desierto.- El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ningún postulante obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
En estos casos, la Comisión de Evaluación, en coordinación con el Área de Administración – Personal, queda facultada a invitar profesionales que cumplan el perfil para garantizar el servicio detallado.

4. Cancelación del Proceso de selección.- El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

Tumbes, Junio del 2018



PROFESORA DE EDUCACIÓN PRIMARIA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
TUMBES
D. GARCÍA LOPEZ
EST. EDUCACIÓN PRIMARIA





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



PROCESO CAS N° 006-2017/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGELT

ANEXO N°01

FORMATO DE INSCRIPCIÓN



Señores:

Unidad de Gestión Educativa Local - Tumbes

Unidad de Recursos Humanos - Comisión CAS

PROCESO CAS N° 006-2018/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGELT

Objeto de la Convocatoria:

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGOGICAS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 0090, 0091, 0106 EN LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

ESPECIALISTA EN _____

NOMBRES Y APELLIDOS:

DNI

DIRECCION:

TELEFONO:





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



PROCESO CAS N° 006-2018/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGELT

ANEXO N°02

FORMATO DE CONTENIDO DEL CURRICULUM VITAE



9. DATOS PERSONALES:

- ✓ Apellido Paterno:
- ✓ Apellido Materno:
- ✓ Nombres:
- ✓ Estado Civil:
- ✓ Nacionalidad:
- ✓ Fecha de Nacimiento:
- ✓ Documento de Identidad:
- ✓ Dirección (Av. /Calle-N° -Dpto.):
- ✓ Distrito/Provincia/Departamento:
- ✓ Teléfono (s):
- ✓ Correo Electrónico:

10. ESTUDIOS REALIZADOS.

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado (fotocopia simple).

TÍTULO O GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO (Mes / Año),	CIUDAD / PAÍS	Nº FOLIO

(Puede insertar más filas si así lo requiere).


 GARCIA LOPEZ
 CON PRIMARIA





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS: CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN, DIPLOMADOS, SEMINARIOS, TALLERES, ETC.

NIVEL (CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN, DIPLOMADOS, SEMINARIOS, TALLERES, ETC.)	CENTRO DE ESTUDIOS	TEMA	INICIO	FIN	DURACIÓN (HORAS)

11. EXPERIENCIA LABORAL:

El POSTULANTE deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, SOLO LOS DATOS QUE SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos.

Experiencia General: Experiencia laboral general debe detallarse de acuerdo al PERFIL DEL PUESTO, en sector público o privado. (Comenzar por la más reciente).

Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo	Nº FOLIO
1						
Descripción del trabajo realizado:						
2						
Descripción del trabajo realizado:						
3						
Descripción del trabajo realizado:						

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

Experiencia específica: Experiencia específica debe detallarse de acuerdo al PERFIL DEL PUESTO, en sector público o privado. (Comenzar por la más reciente).





Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo	Nº FOLIO
1.						
Descripción del trabajo realizado:						
2						
Descripción del trabajo realizado:						

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación. Me someto a las disposiciones de verificación posterior establecidas por Ley.



-Huella Digital (*)

Firma del Postulante (*)

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

FECHA:

Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



PROCESO CAS N° 006-2018/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGELT

ANEXO N° 03

DECLARACION JURADA DE NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE SEGÚN RNSDD.

Por la presente, Yo.....
Identificado con DNI N°..... Declaro bajo juramento no tener inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al **REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCIÓN Y DESPIDO - RNSDD (*)**



.....
.....
.....



Huella Digital

Firma del Postulante

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

FECHA:

() Mediante Resolución Ministerial 017-2007-PCM, publicado el 20 de enero de 2007, se aprobó la "Directiva para el uso, registro y consulta del Sistema Electrónico del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido - RNSDD" en ella se establece la obligación de realizar consulta o constatar que ningún candidato se encuentre inhabilitado para ejercer función pública conforme al RNSDD, respecto de los procesos de nombramiento, designación, elección, contratación laboral o de locación de servicios. Asimismo aquellos candidatos que se encuentren con inhabilitación vigente deberán ser descalificados del proceso de contratación, no pudiendo ser seleccionado bajo ninguna modalidad.*





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



PROCESO CAS N° 006-2018/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGELT

ANEXO N° 04

**DECLARACION JURADA
(D.S. N° 034-2005-PCM-NEPOTISMO)**

Conste por el presente que el (a) señor (a).....
identificado (a) con DNI N°..... Estado Civil Con domicilio
en..... En el distrito de del departamento de
.....

DECLARO BAJO JURAMENTO (Marcar el recuadro que corresponda):

Tener relación de parentesco, vínculo matrimonial o unión de hecho con funcionario, trabajador de la UGEL Tumbes, que señalo a continuación:

(Indicar nombres y apellidos, grado de parentesco, cargo o posición que ocupa):

No tener relación de parentesco, vínculo matrimonial o unión de hecho con funcionario, trabajador de la UGEL de Tumbes.



Huella Digital (*)

Firma del Postulante (*)

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

FECHA:

Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



PROCESO CAS N° 006-2018/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGELT

ANEXO N° 05

DECLARACIÓN JURADA

(Antecedentes policiales, penales y de buena salud)

Yo,, identificado (a) con DNI N°....., domiciliado en..... del distrito de del departamento de declaro bajo juramento que:

- ✓ No registro antecedentes policiales.
- ✓ No registro antecedentes penales.
- ✓ No haber sido sancionado, ni estar inmerso en ningún proceso administrativo.
- ✓ No estar comprendido en los alcances de la Ley N° 29988.
- ✓ Gozo de buena salud.



Huella Digital (*)

Firma del Postulante (*)

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

FECHA:

Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.

